CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 217/06-26

Fecha: 03 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Gestión Socioecológica de los Recursos (GESER)" del PSEI-Desarrollo Rural.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Rufino Vivar Miranda, representante de la LGAC "Gestión Socioecológica de los Recursos (GESER)" del PSEI-Desarrollo Rural, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de la vigencia del Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo. Considerando que el enlace de la LGAC en referencia presentó la solicitud correspondiente el 22 de mayo de 2026, cumpliendo con los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado determinó lo siguiente.

ACUERDO: En vista de que el Plan Estratégico de la LGAC "Gestión Socioecológica de los Recursos (GESER)" del PSEI-Desarrollo Rural, fue revisado y actualizado por un período de cinco años más. Este Comité recomienda que la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 219/06-26

Fecha: 03 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "Structural challenges in regional swine production research system. Case Europe" en el "Congreso Internacional sobre redes sociales SUNBELT-2026"; del 22 al 28 de junio de 2026, en Daytona, Florida Estados Unidos.
El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del Dr. Nuñez Espinoza y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20260519/0148), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se recomienda el permiso del 22 al 28 de junio del presente para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Nuñez Espinoza deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 220/06-26

Fecha: 03 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Abdul Khalil Gardezi para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Titular, adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Plant Growth-Promoting Rhizobacteria (PGPR) Improve Maize Development under Saline Stress Conditions: A Sustainable Biotechnology Approach" en el "11th Edition of Global Congress on Plant Biology and Biotechnology (GPB 2027)"; del 15 al 22 de marzo de 2027, en Singapur.
El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del Dr. Abdul Khalil Gardezi del año 2027 y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID/2026/082), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del año 2027 y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se recomienda el permiso del 15 al 22 de marzo del 2027 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Abdul Khalil Gardezi deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 222/06-2026

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Danae Mercedes Martínez Cerón.**

Antecedentes: La estudiante Danae Mercedes Martínez Cerón (matrícula 12433080) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. Julián Delgadillo Martínez deja de fungir como Profesor Consejero para fungir como Asesor interno. Consecuentemente, el Dr. Jesús Pérez Moreno deja de fungir como Asesor interno para fungir como Profesor Consejero.
El cambio anterior se debe al reconocimiento de la aportación mayoritaria del Dr. Pérez Moreno en la formación de la estudiante Martínez Cerón.
Permanece la Dra. Magdalena Martínez Reyes como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Danae Mercedes Martínez Cerón, autorizando la participación del Dr. Jesús Pérez Moreno como Profesor Consejero y el Dr. Julián Delgadillo Martínez como Asesor interno. Permanece la Dra. Magdalena Martínez Reyes como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 223/06-2026

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Sarai Amalia Sánchez Olguín.**

Antecedentes: La estudiante Sarai Amalia Sánchez Olguín (matrícula 12433054) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. José de Jesús Brambila Paz deja de fungir como Profesor Consejero ya que se encuentra en periodo de jubilación. Consecuentemente, se requiere que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado pase de Asesor interno a Profesor Consejero.
Adicionalmente, se incorpora como Asesor interno el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián.
Permanece la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Sarai Amalia Sánchez Olguin, autorizando la participación del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y del Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Asesor interno.
Permanece la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 224/06-2026

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias **Yovani Cárdenas de Aquino.**

Antecedentes: El estudiante Yovani Cárdenas de Aquino (matrícula 12413032) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 16 de octubre de 2026.
Cabe mencionar que el estudiante ha cubierto el 100% de los créditos académicos y ha aprobado el examen Toefl, requeridos para su graduación. Además, el avance en el escrito y revisión de su tesis se encuentra en el 90% y el artículo científico está siendo revisado por los autores para enviarse a la revista científica a la brevedad.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de junio al 16 de octubre de 2026 del estudiante Yovani Cárdenas de Aquino.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 225/06-2026

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Doctorado en Ciencias **Francisco García Herrera.**

Antecedentes: El estudiante Francisco García Herrera (matrícula 12211048) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 07 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 11 de junio al 11 de septiembre de 2026.
Cabe mencionar que el estudiante cuenta con el 94% de avance en su investigación y el artículo científico ya fue enviado a la revista Agrociencia.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 11 de junio al 11 de septiembre de 2026 del estudiante Francisco García Herrera.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 226/06-2026

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias **Blanca Ivette Mendoza Hernández**.

Antecedentes: La estudiante Blanca Ivette Mendoza Hernández (matrícula 12333067) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.
La estudiante tiene como fecha límite para obtener el grado de Maestría en Ciencias el 17 de junio de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 11 de junio al 10 de octubre de 2026.
Dicha solicitud se debe a que la estudiante ha tenido dificultades personales durante el proceso de escritura y elaboración de algunas correcciones, aunado a la dificultad del tiempo para concluir, ya que la estudiante se encuentra laborando de tiempo completo para solventar el sustento de su familia.
Cabe mencionar que cuenta con un 95% de avance en su investigación y el articulo producto de ésta ya fue enviado a la revista Sociedad y Ambiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 11 de junio al 10 de octubre de 2026 de la estudiante Blanca Ivette Mendoza Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS
MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 230/06-26

Fecha: 10 de junio de 2026

Asunto: Evaluación de productividad del Dr. Rodolfo Olmos Zepeda.

Antecedentes: Se analizó el expediente del Dr. José Rodolfo Olmos Zepeda, y se consideró que el Dr. Olmos superó el puntaje de productividad establecido en el Reglamento de Productividad Académica, al obtener 97 puntos distribuidos en las actividades sustantivas (el mínimo son 60 puntos en un año) y al haber realizado al menos una actividad de vinculación (realizó 11) y una actividad de investigación (Coautor de un artículo de investigación aceptado para publicarse en una revista internacional con arbitraje). Cabe señalar que por la categoría académica del Dr. Rodolfo no es indispensable que realice actividades de educación, sin embargo, participó como sinodal en dos jurados de posgrado.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, informa que el Dr. José Rodolfo Olmos Zepeda cumple con la productividad académica de acuerdo al Artículo 23° del Reglamento de Productividad Académica.

ATENTAMENTE
EL COMITE ACADEMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 231/06-26

Fecha: 12 de junio de 2026

Asunto: Autorización de precio de venta de huevo de codorniz.

Antecedentes: La. Dra. Enriqueta Tello García, Subdirectora de Investigación del Campus Montecillo, informó que derivado de la baja demanda observada bajo el esquema actual de venta del huevo de codorniz por pieza dentro del Campus y que se ha registrado un incremento significativo en la producción de huevo de codorniz, se solicita hacer un cambio de estrategia de venta y pasar de vender por pieza a Kilogramo, sugiriendo se venda por kilogramo a un costo de $100.00/kg. El huevo es un subproducto resultado de las actividades de investigación y experimentos que se desarrollan en la Nave Avícola.

ACUERDO: Con base a la revisión de los costos de los productos y/o servicios de las áreas de la Subdirección de Vinculación, y tomando en consideración la sugerencia del Dr. Diego Zárate Contreras, responsable de la Nave Avícola, y con base en las condiciones actuales de producción y comercialización del producto, reportados a la CP-Tienda y ofertados en el Campus Montecillo, el Comité Académico autoriza el cambio del costo de huevo de codorniz, quedando el costo por kilogramo en $100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 233/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Guadalupe Esmeralda Solís Medina.**

Antecedentes: La estudiante Guadalupe Esmeralda Solís Medina (matrícula 12533221) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que requiere integrar al M.C. Jaime León Landeros como Asesor externo, debido a su experiencia en aspectos de nutrición de no-rumiantes y elaboración de dietas, lo cual fortalecerá el desarrollo técnico y académico del proyecto de investigación de la estudiante. Permanecen el Dr. Omar Hernández Mendo como Profesor Consejero, el Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor interno y el Dr. José Isidro Alejos de la Fuente como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Guadalupe Esmeralda Solís Medina, autorizando la participación del M.C. Jaime León Landeros como Asesor externo y permanecen el Dr. Omar Hernández Mendo como Profesor Consejero, el Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor interno y el Dr. José Isidro Alejos de la Fuente como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 234/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja y alta de curso.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Eduardo Arzate Ramírez (matrícula 12533062) adscrito a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Jorge Flores Velázquez, el Comité de Programa del Posgrado en Hidrociencias, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Manejo de cuencas hidrográficas* (HID-655) y dar de alta extemporánea el curso *Investigación* (HID-690 E) en el cuatrimestre de verano 2026. Lo anterior debido a la alta carga académica y diseño experimental del proyecto de investigación.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, Eduardo Arzate Ramírez, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Manejo de cuencas hidrográficas* (HID-655) y dar de alta extemporánea el curso *Investigación* (HID-690 E) en el cuatrimestre de verano de 2026

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 235/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel (matrícula 12311045), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Diagnóstico de la fertilidad del suelo* (EDA-632), que impartirá el Dr. Jorge Dionisio Etchevers Barra en colaboración con el Dr. Víctor Hugo Volke Haller en el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará a partir del 01 de julio de 2026 hasta finalizar el cuatrimestre de verano de 2026.
El M.C. Roblero Ángel aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 03/08-06-2026 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Edafología y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel realice la Práctica Docente en el curso *Diagnóstico de la fertilidad del suelo* (EDA-632), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 236/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Carminha Mellina Valenca Morales**.

Antecedentes: La estudiante Carminha Mellina Valenca Morales (matrícula 12413019) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 30 de junio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 14 de agosto de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe a que la estudiante Valenca Morales cursó una asignatura durante el cuatrimestre de primavera 2026, lo cual retraso el proceso de revisión y corrección del borrador de tesis, sin embargo, cuenta con el 95% de avance en la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de junio al 14 de agosto de 2026 de la estudiante Carminha Mellina Valenca Morales.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 237/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Yareli Soto Carrasco.**

Antecedentes: La estudiante Yareli Soto Carrasco (matrícula 12211075) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 07 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 04 de septiembre de 2026.
El atraso se debe a que la estudiante presento complicaciones médicas y ha requerido de un periodo de rehabilitación física.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de junio al 04 de septiembre de 2026 de la estudiante Yareli Soto Carrasco.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 238/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Susana Olvera Moreno**.

Antecedentes: La estudiante Susana Olvera Moreno (matrícula 12211005) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 30 de junio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 11 de septiembre de 2026.
El atraso se debe a que los experimentos presentaron complicaciones que dificultaron el análisis de los datos, sin embargo, la estudiante cuenta con el 95% de avance en la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de junio al 11 de septiembre de 2026 de la estudiante Susana Olvera Moreno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 239/06-2026

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Verónica Hernández López**.

Antecedentes: La estudiante Verónica Hernández López (matrícula 12413047) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 14 de agosto de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe a situaciones familiares y personales imprevistas que han ocasionado retrasos en la realización de los trámites necesarios para la formalización del examen.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de junio al 14 de agosto de 2026 de la estudiante Verónica Hernández López.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 240/06-26

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Emérito, adscrito al Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Flavonoid accumulation during floral development in *Calendula officinalis* L. physiological basis for optimizing harvest timing" en el "74th International Congress and Annual Meeting of the Society for Medicinal Plant and Natural Product Research"; del 28 de agosto al 04 de septiembre de 2026, en Reims, Francia.
El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 134 de la Reunión XXXVII), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se recomienda el permiso del 28 de agosto al 04 de septiembre de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Soto Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 241/06-26-BIS

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "The effects of climate change in *Raoiella indica* (Acari: Tenuipalpidae), unexpected distribution at high altitudes in Latinoamerican Countries" en el "XVII Congreso Internacional de Acarología (ICA 2026)", y realizar una visita en el L-Institut Agro; del 18 de julio al 02 de agosto de 2026, en Montpellier, Francia.
Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2026/219), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se recomienda el permiso del 18 de julio al 02 de agosto de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 241/06-26

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "The effects of climate change in *Raoiella indica* (Acari: Tenuipalpidae), unexpected distribution at high altitudes in Latinoamerican Countries" en el "XVII Congreso Internacional de Acarología (ICA 2026)", y realizar una estancia en el L-Institut Agro; del 18 de julio al 02 de agosto de 2026, en Montpellier, Francia.
Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2026/219), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se recomienda el permiso del 18 de julio al 02 de agosto de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS
MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 242/06-26

Fecha: 17 de junio de 2026

Asunto: Nombramiento del Dr. Esteban Rodríguez Leyva como Coordinador del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.

Antecedentes: El Coordinador del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, mediante el oficio con folio COORENTO-2026-276, y con fundamento en los Artículos 2° y 3° de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado. Designando al Dr. Esteban Rodríguez Leyva como Coordinador, al Dr. Héctor González Hernández y Dra. Laura Delia Ortega Arenas como Vocales del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.

ACUERDO: De acuerdo a los Artículos 2° y 3° de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, y con base en los antecedentes que se presentaron; este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Esteban Rodríguez Leyva como Coordinador del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, por un periodo de dos años a partir del 17 de junio de 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITE ACADEMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 243/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Ángel Martínez Infante** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Ángel Martínez Infante (matrícula 12311050), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Biotecnología de Semillas* (SEM-610), que impartirá la Dra. Alejandrina Robledo Paz en el cuatrimestre de otoño 2026.
El estudiante apoyará en la impartición de los temas: "Replicación y transcripción del DNA", Traducción del ARN", "Propagación masiva en sistemas de inmersión temporal" y "Hormonas vegetales".
El M.C. Ángel Martínez Infante aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo CFV.-068/2026 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, en el entendido de que el curso deberá tener al menos dos estudiantes inscritos(as), este Comité Académico autoriza que el estudiante Ángel Martínez Infante realice la Práctica Docente en el curso *Biotecnología de Semillas* (SEM-610), en el cuatrimestre de otoño 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 244/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Carlos Armando Corona Solano (matrícula 12533258) adscrito a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Felipe José Antonio Pedraza Oropeza, el Comité de Programa del Posgrado en Hidrociencias, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Biorremediación de suelos y aguas* (HID-613) en el cuatrimestre de verano 2026. Lo anterior debido a que el curso en cuestión tuvo una modificación no prevista en el horario, lo cual, afecta las actividades de investigación del estudiante programadas para dicho cuatrimestre.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, Carlos Armando Corona Solano, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Biorremediación de suelos y aguas* (HID-613) en el cuatrimestre de verano de 2026

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 245/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Juan Hernández Chávez.**

Antecedentes: El estudiante Juan Hernández Chávez (matrícula 12331047) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. En sustitución, se requiere incorporar al Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández como Asesor interno, debido a su amplia experiencia en temas relacionados con la economía, la gestión empresarial, el desarrollo de negocios y el análisis de mercados.
Permanecen la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Profesora Consejera, la Dra. María del Carmen López Reyna como Asesora interna y la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Hernández Chávez, autorizando la participación del Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández como Asesor interno y permanecen la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Profesora Consejera, la Dra. María del Carmen López Reyna como Asesora interna y la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 246/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Carlos Andrés García Carrillo.**

Antecedentes: El estudiante Carlos Andrés García Carrillo (matrícula 12433032) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz quien fungía como Profesor Consejero. Consecuentemente, la Dra. María del Carmen López Reyna pasa de Asesora interna a fungir como Profesora Consejera.
Permanecen el Dr. José Alberto García Salazar como Asesor interno y el Dr. Orsohe Ramírez Abarca como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Carlos Andrés García Carrillo, autorizando la participación de la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera y permanecen el Dr. José Alberto García Salazar como Asesor interno y el Dr. Orsohe Ramírez Abarca como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 247/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Daniela López Carmona.**

Antecedentes: La estudiante Daniela López Carmona (matrícula 12433007) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. No se requiere incorporar a otro(a) académico(a) en sustitución.
Permanecen la Dra. María de Jesús Santiago Cruz como Profesora Consejera, el Dr. Sergio Ernesto Medina Cuéllar como Codirector, el M.S.C. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Daniela López Carmona, autorizando la baja como Asesor interno del Dr. José de Jesús Brambila Paz.
Permanecen la Dra. María de Jesús Santiago Cruz como Profesora Consejera, el Dr. Sergio Ernesto Medina Cuéllar como Codirector, el M.S.C. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 248/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Brenda Alejandro Rojas.**

Antecedentes: La estudiante Brenda Alejandro Rojas (matrícula 12431027) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Profesor Consejero, consecuentemente, el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea, pasa de Asesor interno a fungir como Profesor Consejero, y se requiere incorporar al Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno.
Además, debido a la necesidad de complementar la integración del Consejo Particular con un perfil académico vinculado al análisis económico aplicado, la sustentabilidad, los recursos naturales y la evaluación económica de problemáticas ambientales, se requiere que el Dr. José Saturnino Mora Flores deje de fungir como Asesor interno y en sustitución se integre el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Asesor interno, ya que recientemente ha trabajado en nuevos temas de investigación relativos a la matriz insumo-producto y vectores C02.
También, se solicita la integración del Dr. Fidel Aroche Reyes como Asesor externo, debido a su experiencia en el desarrollo y aplicación de la metodología de matriz insumo-producto, análisis estructural y estudios económicos sectoriales.
Permanece la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Brenda Alejandro Rojas, autorizando la participación del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero, el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno y el Dr. Fidel Aroche Reyes como Asesor externo.
Respecto a la salida del Dr. José Saturnino Mora Flores como Asesor interno, no se autoriza ya que no se cuenta con su declinación, consecuentemente, es improcedente la incorporación del Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Asesor interno.
Permanece la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 249/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Marisela López Flores.**

Antecedentes: La estudiante Marisela López Flores (matrícula 12433101) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la declinación de la Dra. Nadia Massiel Delgado González, quien fungía como Asesora externa.
En consecuencia, se requiere integrar a la M.C. Laura Verónica Ortiz Balcázar como Asesora externa. Permanecen la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Marisela López Flores, autorizando la participación de la M.C. Laura Verónica Ortiz Balcázar como Asesora externa y permanecen la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 250/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Jazmín de Verano Chapulín Carrillo.**

Antecedentes: La estudiante Jazmín de Verano Chapulín Carrillo (matrícula 12211021) ingresó el 10 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que se requiere integrar a la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo como Asesora interna.
Permanecen la Dra. Emma María Zapata Martelo como Profesora Consejera, la Dra. Luz María Pérez Hernández y la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Asesoras internas y la Dra. Beatriz Martínez Corona como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Jazmín de Verano Chapulín Carrillo, autorizando la participación de la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo como Asesora interna.
Permanecen la Dra. Emma María Zapata Martelo como Profesora Consejera, la Dra. Luz María Pérez Hernández y la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Asesoras internas y la Dra. Beatriz Martínez Corona como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 251/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Lorena Perea Gómez**.

Antecedentes: La estudiante Lorena Perea Gómez (matrícula 12211094) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de junio al 11 de septiembre de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe a un ajuste administrativo que modificó el plan de estudios y el proyecto de investigación. Cabe mencionar que la estudiante ya cubrió el 100% de los créditos y concluyó el 100% de su investigación. Actualmente, está finalizando el artículo científico y la escritura de la tesis lleva un 93% de avance.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 24 de junio al 11 de septiembre de 2026 de la estudiante Lorena Perea Gómez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 252/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Karina Belmont Velázquez**.

Antecedentes: La estudiante Karina Belmont Velázquez (matrícula 12413059) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 16 de junio al 11 de noviembre de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe al atraso en la obtención de resultados en laboratorio a causa de los cierres sin acceso al Campus por empleados y académicos, razón por la cual se repitieron algunos experimentos, además de que se hizo una segunda recolecta de material vegetal, la disponibilidad de material y reactivos en el laboratorio donde se enviaron a analizar las pruebas, la carga de trabajo para análisis de las muestras.
El permiso temporal solicitado, permitirá a la estudiante concluir la escritura de la tesis y el manuscrito para el artículo científico, además de llevar a cabo la revisión por parte del Consejo Particular y los sinodales.
Cabe mencionar que la estudiante cuenta con el 90% de avance en la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 24 de junio al 11 de noviembre de 2026 de la estudiante Karina Belmont Velázquez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 253/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Doctorado en Ciencias **Héctor Gómez Yáñez.**

Antecedentes: El estudiante Héctor Gómez Yáñez (matrícula 12211042) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 10 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 16 de junio al 15 de septiembre de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe a la necesidad de contar con el tiempo suficiente para las etapas de revisión, corrección y trámites previos al examen de grado. Cabe mencionar que el borrador de la tesis se encuentra concluido al 100%.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 24 de junio al 15 de septiembre de 2026 del estudiante Héctor Gómez Yáñez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 254/06-2026

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Doctorado en Ciencias **Francisco Ariel Vázquez Chávez**.

Antecedentes: El estudiante Francisco Ariel Vázquez Chávez (matrícula 12211017) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 07 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 25 de junio al 14 de agosto de 2026.
La solicitud de permiso temporal se debe a que el estudiante Vázquez Chávez requiere atender asuntos personales. Cabe mencionar que presenta un 98% de avance en la tesis y cuenta con el acuse de recibido del articulo derivado de la investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de junio al 14 de agosto de 2026 del estudiante Francisco Ariel Vázquez Chávez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 256/06-26

Fecha: 24 de junio de 2026

Asunto: Autorización de precio de venta de leche.

Antecedentes: La. Dra. Enriqueta Tello García, Subdirectora de Vinculación del Campus Montecillo, en seguimiento al oficio con folio Granja 26/053, girado por el MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez, donde somete a consideración del Comité Académico del Campus Montecillo, la autorización de modificación del precio de venta de leche que actualmente el precio es de $9.00 y se sugiere que sea a $10.50, considerando que es el costo que prevalece en la región.

ACUERDO: Con base a la revisión de los costos de los productos y/o servicios de las áreas de la Subdirección de Vinculación, y tomando en consideración la sugerencia del M.V.Z. Julio Miguel Ayala Rodríguez, y con base en las condiciones actuales del costo que prevalece en la región, el Comité Académico autoriza el cambio del costo del litro de leche, quedando el costo por litro en $10.50 (Diez pesos 50/100 M.N.).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL